

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

M É X I C O

SECRETARIA PARTICULAR

SPR 03344

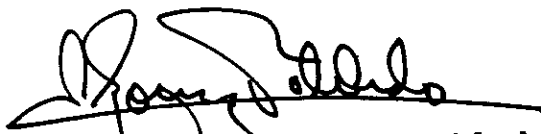
Tlatelolco, D. F., a 8 de septiembre de 1994.

Licenciado  
José Antonio de la Vega  
Secretario Particular del  
Director General del  
Instituto Federal Electoral  
P r e s e n t e .

Por instrucciones del Secretario Manuel Tello, me permito enviarle el informe presentado el día de ayer al Parlamento Europeo por los miembros de la Misión que ese órgano envió a México con motivo de las elecciones del 21 de agosto.

Como es de su conocimiento, este informe fue elaborado por los diputados Enrique Barón Crespo y Gerardo Fernández Albor y el día de hoy será debatido en el seno del Parlamento.

Atentamente



Juan Manuel Gómez Robledo  
Secretario Particular.

JIM\*gemh.

INFORME SOBRE LA MISION DE OBSERVACION A LAS ELECCIONES MEXICANAS  
DE AGOSTO DE 1994

---

Las elecciones mexicanas celebradas el 21 de Agosto han revestido una importancia que justifica plenamente la iniciativa de la Presidencia del Parlamento Europeo, reforzada por la Conferencia de Presidentes, de enviar una misión de 2 observadores, dadas las circunstancias excepcionales del momento.

La primera razón ha sido el rápido proceso de cambio de la sociedad mexicana en la década de los 80, ligada al crecimiento económico y a una política sostenida de apertura comercial y económica, con la voluntad de incorporarse a los centros de la economía mundial, ante la tendencia a la formación de grandes bloques. Hitos de esta política son la incorporación de México al GATT, la OCDE, la APFC, el BERD y el Grupo de los 24 de Europa, y sobre todo la entrada de México en el TLC. En el plano político, este proceso ha producido un choque creciente con un sistema político basado en el práctico monopolio del poder por un Partido, -el PRI- que durante 66 años ha ocupado el poder y se ha identificado con el Estado a través de la ideología del "nacionalismo revolucionario", con una concentración de poder político y partidario casi absoluta en manos del Presidente durante su mandato sexenal, completada por un eficaz sistema de cacicazgos y jefaturas políticas en regiones, municipios y comarcas. El freno más eficaz a la tentación totalitaria ligada al poder imperial absoluto del Presidente ha sido el respeto del principio de "sufragio efectivo, no reelección".

En las elecciones de 1988 se planteó abiertamente, por primera vez, la denuncia del fraude generalizado en el proceso electoral, a partir de lo que se denominó la caída del sistema cuando Cuathemo CARDENAS, candidato del PRD, formación escandida del PRI, iba en cabeza en Ciudad y Estado de México (que representan un 20% del censo electoral).

El Presidente Salinas de Gortari, ha contrado su acción política en una gestión macroeconómica que ha incorporado al país en primera fila en la escena internacional, y le ha dado merecido prestigio. Menos conocida ha sido su acción para preparar el camino a unas elecciones limpias, terreno en el que de acuerdo con el PAN (Partido de Acción Nacional, <sup>de inspiración democrática</sup> ~~conservador~~, el más antiguo de México), ha procedido a una serie de reformas (Anexo nº 1), basadas en la consolidación del IFE (Instituto Federal Electoral) (Anexo nº 2), como órgano electoral autónomo, con el que el PRI perdía la mayoría de control y dando entrada a un grupo de 6 personalidades independientes elegidas por el Congreso de la Unión, la realización de un censo electoral con la misión de una credencial para cada ciudadano que se registrara con la fotografía, huellas dactilares y múltiples mecanismos de control para evitar fraude, y el fortalecimiento del sistema judicial, a través del Tribunal Federal Electoral para resolver los casos contenciosos. Un paso decisivo fue el nombramiento del ex-rector de la Universidad Na

../. .

cional Autónoma de México (UNAM), Dr. CARPIZO como Secretario de Gobernación. Prestigiosa personalidad independiente y defensor de los derechos humanos, el papel del Dr. Carpizo ha sido crucial en todo el proceso electoral, por su indiscutida autoridad, y es obra suya el Pacto de Civilidad, mediante el cual 8 de los 9 partidos en lista (excepto el PRD) se comprometían a un Código de buena conducta. (Anexo no 3).

La acción del Presidente Salinas en este terreno se ha caracterizado por su capacidad de iniciativa y osadía, lo cual ha ido creando situaciones crecientes de roce con el juego institucional tradicional, (prueba de ello es que el 60% de los gobernadores de los Estado son interinos), y en algunos casos ha resuelto contiendas electorales consolidando una curiosa práctica política llamada "concesiones", practicada sobre todo con el PAN. En su virtud, se llega en sesiones de concertación a decidir litigios electorales.

La explosión de la rebelión armada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), con participación del campesinado indígena en el Estado de Chiapas el 12 de Enero de este año, fué un aldebazo. Región del Sur del país, con una elevada densidad demográfica y graves problemas desde la época colonial que se han agravado con el sistema caciquil, Chiapas lanzó al primer plano de la actualidad las graves situaciones de desequilibrio sociales y regionales que caracterizan una sociedad en gran medida industrial y urbana, con un Norte integrado plenamente en la economía norteamericana y un Sur pobre y marginado (las diferencias en renta per capita entre los Estados de Nuevo León y Oaxaca son de más de 10 a 1). La reacción rá

..//..

vida y oportuna del Presidente consiguió "congelar" un conflicto, en el que el mismo jefe de la guerrilla, el encapuchado Sub-comandante MARCOS convocó una llamada "Convención Democrática" en la selva y se pronunció abiertamente por el proceso electoral (con la condición de que no ganara el PRI), aportando su sostén al PRD.

El segundo hecho decisivo fué el asesinato el 23 de Marzo, de Luis Donald Colossio, candidato nombrado por Salinas para sucederlo, que mostró las fuertes resistencias al cambio político. La opinión generalizada y los primeros resultados de la investigación apuntan a posibles responsabilidades de los llamados "dinosaurios" del PRI, cuyas posiciones de poder y privilegio están directamente amenazadas por el proceso de reforma.

El Presidente, de acuerdo con la tradición procedió a un nuevo "dedazo" en la persona de ERNESTO SEDILLO PONCE DE LEON, considerado como un tecnócrata económico con ejecutoria en la Secretaría de Presupuestos y de Educación, persona de origen muy humilde y sin un especial carisma. Es de destacar el papel central que ocupó en su campaña el discurso sobre la democracia, pronunciado ante la Plana Mayor del PRI, en el que defendía una clara separación entre su mandato como Presidente y la dirigencia del Partido.

Este es el país en el que se han celebrado las elecciones. Con 90 millones de habitantes, México es hoy una potencia económica, manufacturera y petrolera destacable, con un destacado puesto en el top ranking de la lista de mayores millonarios del mundo publicada por la revista FORBES, y al mismo tiempo con situaciones de desequilibrio y marginación social, que se hacen cada vez más insostenibles.

## El trabajo de la misión

En estas circunstancias, y partiendo de la filosofía sobre la observación electoral que ha ido elaborando el Parlamento Europeo con su práctica en los últimos años y su reciente participación en las acciones comunes sobre las elecciones en Rusia y Sudáfrica, así como el carácter urgente y excepcional del mandato, los 2 miembros de la misión nos fijamos como objetivo fundamental el conocimiento y verificación "in situ" de los mecanismos del sistema electoral para conocer su filosofía e instrumentación, además de los contactos con las autoridades gubernamentales, y con los líderes de las principales formaciones en liza así como los representantes de organizaciones y plataformas cívicas. (La relación de entrevistas figura en anexo nº 4) De su examen se desprende que el programa de entrevistas y contactos ha sido muy completo, gracias a la valoración positiva del Parlamento Europeo, y en general, de la Unión Europea, así como a la eficaz gestión de la Delegación de la Comisión, encabezada por el Sr. JACQUES LECOMTE.

Hay que tener presente que tras la convocatoria abierta realizada por el IFE para que acudieran visitantes extranjeros (anexo nº 5) se registró una verdadera avalancha (más de 1.000) con la presencia de los estadounidenses en cabeza, y una polémica abierta sobre el carácter y contenido de su misión en un país caracterizado por la defensa puntillosa de su soberanía e independencia. La postura de nuestra delegación, ampliamente recogida en los principales medios de comunicación (se adjunta una revista de prensa, aunque la cobertura televisiva y radiofónica fué también muy destacada) (anexo nº 6) partió de la exposición de nuestros postulados básicos a favor de la democracia

.../...

.../...  
 y los derechos humanos sin fronteras, y la especial importancia que concedíamos a los comicios mexicanos, así como el carácter y alcance de nuestra misión, al considerar decisiva la actuación del pueblo mexicano.

Sobre las reformas adoptadas para garantizar la transparencia e imparcialidad del proceso electoral, tras las entrevistas con las instancias directivas del IFE, los líderes políticos y contrastar nuestras propias impresiones con el excelente equipo de la Misión de la ONU para apoyar a los observadores mexicanos (cuyo Análisis del Sistema Electoral figura en el anexo nº 7) así como el Informe realizado por Ted Sorensen, ex-asesor legal del Pr. KENNEDY, a petición del Consejo Coordinador Empresarial (Anexo nº 8), nuestras conclusiones son:

- Sobre el padron electoral, el hecho decisivo es que realizado por primera vez con garantías, el 96% de los ciudadanos censados en edad de votar se habían inscrito y obtenido su credencial, porcentaje superior al de todas las democracias consolidadas.

El proceso se ha realizado con control de los partidos en todas sus fases, y con auditorias que reflejan un grado de fiabilidad del 95%.

- Sobre la emisión del sufragio, el aspecto más destacado es la presencia de representantes o interventores de los partidos en los colegios electorales (casillas).

- Sobre las reglas para realizar las campañas, y financiación, se ha procedido a su regulación con controles sustanciales.

- La difusión de los resultados electorales otra cuestión clave. En la misma se ha mezclado el temor a la caída del sistema informá

.../...

.../...  
 tico por el conocimiento más rápido posible de los resultados. Ello dió lugar a una competencia desaforada por la elaboración de encuestas de salida (exit polls) o conteos rápidos, así como la publicación de resultados de escrutinio, que el IFE decidió que se hiciera a partir del 15.

La conclusión de los dos miembros de la delegación es que "el sistema electoral mexicano, desde una perspectiva legal, es adecuado e idóneo para garantizar unas elecciones fiables de acuerdo con los criterios internacionales comunmente aceptados. Cabe añadir que se trata de un sistema muy regulado, con medidas de control difícilmente aceptables para los electores de cualquier país de la Unión Europea, por ejemplo en lo que respecta a los datos y controles del padrón, o a la obligación de entintar el dedo pulgar en tinta indeleble.

El aspecto que suscita mayores reservas es el relativo a la igualdad de oportunidades a lo largo de la campaña. Las preocupaciones fundamentales son dos: el acceso a los medios de comunicación y el manejo partidario del aparato de Estado.

Con respecto a los medios de comunicación, la Televisión y, en menor medida, la radio son prácticamente un monopolio de un poderoso grupo privado, TELEVISA, cuya política es de claro apoyo al poder constituido, sus opciones y candidatos. Actitud que se ha visto suavizada al final de la campaña, con la concesión de algunos espacios.

Es de destacar igualmente que, por primera vez en la historia política de México, se ha producido un debate electoral entre los tres principales candidatos, con un extraordinario seguimiento y clara incidencia sobre las expectativas y la evolución de las campañas.

.../...





El desarrollo de la jornada electoral del 21 confirmó un hecho fundamental: la voluntad y la decisión de los ciudadanos mexicanos de participar responsablemente en su propio destino. El dato más relevante, sin duda, fué la elevadísima participación electoral -en torno al 78%- que contrasta significativamente con la apatía tradicional -en 1988 fué del 48%, e incluso supera la media europea. El juicio generalizado es que la posesión de credencial jugó un papel muy positivo.

En cuanto al desarrollo del sufragio, la valoración de las diversas organizaciones de observadores y de visitantes, confirmó nuestra propia impresión de un sufragio cívico y correcto, en el que las irregularidades no han podido empañar el resultado final.

En cuanto a la publicación de resultados, ésta se adelantó a las previsiones, en el sentido de que en la larga velada de la noche electoral se pudieron conocer, por primera vez, resultados finales, y hecho nuevo en la Historia de México. Diego Fernández de Cevallos, reconoció el triunfo del PAN y avaló el resultado. El candidato Cuathemoc CARDENAS, que había mantenido una actitud mucho más reservada y que no había firmado el Pacto de Civilidad, ha mantenido su denuncia sobre el fraude generalizado, con apelaciones a la resistencia cívica y convocatoria de movilizaciones en el ZOCALO.

El resultado electoral definitivo es claramente favorable al PRI, que obtiene el 48,77 de los votos totales, (ó el 50,18% de los válidos, lo que le daría la mayoría absoluta), el PAN el 25,94% y el PRD el 16,50%, habiéndose presentado numerosas impugnaciones.

El período de transición y traspaso de poder concluirá el 12 de Diciembre, con la toma de posesión del nuevo Presidente. Ernesto ZEDILLO ha indicado ya claramente su voluntad de gobernar más

.../...

.../...

allá de las fronteras de su propio partido, rompiendo el nexo que le unía al poder al concentrar todos los poderes reales en manos del Presidente. Igualmente ha subrayado como prioridades fundamentales: la aplicación real de la separación de poderes, con especial acento en la Administración de Justicia; el desarrollo del federalismo; una política de apoyo y fomento industrial y el desarrollo del programa de solidaridad.

Para llevar adelante y rematar el proceso de cambio que la sociedad mexicana demanda para convertirse en una sociedad democrática y moderna, resulta claro que México necesita una política de amplio consenso y participación en un país en el que la memoria de guerras y revoluciones ha generado una cultura en la que la paz cívica adquiere una importancia trascendental.

El Parlamento Europeo debe seguir de manera cuidadosa la evolución política de México, así como reflexionar sobre el futuro de sus relaciones con la Unión Europea. En la declaración final de la Cumbre de Corfú se menciona expresamente el deseo de reforzar las relaciones políticas y económicas con México, lo cual debe extenderse a la dimensión parlamentaria.

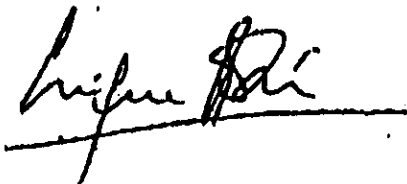
De momento, la posición mexicana es estar a la uspera de las propuestas europeas. Estas tienen que partir de la aplicación y desarrollo del vigente acuerdo de cooperación y considerar la oportunidad de dar un paso en el sentido de la iniciativa francesa de firmar una declaración transatlántica del tipo de la existente con los EE.UU y Canadá.

.../...

Para que ésta no quede en un gesto simbólico hay que dotarla de contenido real, y es innegable que la portencia de México al TCE crea una nueva situación, con incidencias económicas y comerciales con la Unión Europea. Asimismo, el desarrollo de las relaciones políticas en el sentido de igualarlas a las existentes con los EE.UU y Canadá, de carácter fundacional para Europa, tropiezan con problemas, sobre todo en el campo de la seguridad.

En todo caso, se trata de una cuestión cuya trascendencia justifica que se plantee por el nuevo gobierno. En este sentido, tiene interés el conocer el ideario del futuro Presidente, contenido en su discurso "10 puntos de política exterior" (Anexo nº9) en el que menciona a la Unión Europea en el punto 5º, relativo a la diversificación de las relaciones internacionales señalando que "La Unión Europea es nuestro segundo socio comercial y aporta la quinta parte de la inversión extranjera en nuestro país. Debemos seguir impulsando los proyectos de conversión, el intercambio de productos y el flujo de información, aprovechando al máximo los términos del Acuerdo Marco de Cooperación, firmado en 1991". En este campo, es del mayor interés que el Parlamento Europeo, a través de su delegación para las relaciones con México y América establezca relaciones de trabajo con el nuevo Congreso de la Unión, para estrechar relaciones y fortalecer los nexos de cooperación y solidaridad con un país decisivo en el continente americano, y con profundos lazos históricos y culturales con Europa

Enrique BARON CRESPO



Gerardo FERNANDEZ ALBOR



PROGRAMA DE LA VISITA DE LOS SEÑORES, ENRIQUE BARON CRESPO Y  
GERARDO FERNANDEZ ALBOR A MEXICO  
(8 de Agosto-23 de Agosto)

---

Lunes 8 de Agosto

Llegada del Sr. Barón a México  
Hotel Camino Real

19:00

Entrevista con el Grupo San Angel  
Residencia del Sr. Bernarndo Sepúlveda Amor

Martes 9 de Agosto

10:00

Sesión de Trabajo en la Delegación de la CR con  
los Sres. Lecomte y Lechuga.

Miércoles 10 de Agosto

9:30

Entrevista con TELEVISA, Hotel Camino Real

11:00

Cita con el Director del Registro Federal de  
Electores (IFE), Sr. Carlos Almada.

13:00

Entrevista con los Sres. Dong Nguyen y José  
Juan Tcharia (Misión Técnica de la ONU)

Jueves 11 de Agosto

9:30

Entrevista con Televisión Azteca, Hotel Camino Real  
Entrevista con el diario EL PAIS

12:00

Conferencia de Prensa, en el Hotel Camino Real  
ante medios nacionales o internacionales.

- 14:30 Comida privada con D. Andrés Ayués (banquero)  
 17:00 Entrevista con el Secretario de Relaciones Exteriores  
 Emb. Manuel Tollo

**Viernes 12 de Agosto**

- 14:30 Comida con el Sr Alfredo del Mazo (Comisario de  
 EUROPALIA-MEXICO)

**Lunes 15 de Agosto**

- 11:30 Entrevista con el Secretario de Gobernación  
 D. Jorge Carpizo  
 18:30 Entrevista con el Presidente del PRI ,Lic. José  
 Angel Gurria, Lic. Ignacio Pichardo Pagaza y  
 Lic. Lira Morán

**Martes 16 de Agosto**

- 14:00 Comida Con el Sr. Eulalio Ferrer, Presidente de  
 la Fundación Cervantina  
 19:00 Reunión con la prensa alemana

**Miércoles 17 de Agosto**

- 11:00 Entrevista con el Lic. Arturo Nuñez, Director  
 del Ins. Federal Electoral.  
 12:30 Entrevista con el Presidente Carlos Salinas de  
 Gortari  
 Los Pinos.

..//..

**Jueves 18 de Agosto**

- 9:45 Entrevista en Radio Fórmula  
Mesa de Celebridades "El rol de los Observadores"
- 12:30 Entrevista en el Registro Federal de Electores
- 14:30 Comida con Profesores del Colegio de México
- 14:45 Llegada del Sr. Fernández Albor en el vuelo IB-64401 procedente de Madrid
- 18:00 Entrevista con el Sr. Ernesto Zedillo, candidato del PRI  
Cena en casa del Lic. Gurria.

**Viernes 19 de Agosto**

- 10:30 Entrevista con el Lic. José Luis de la Peza  
Presidente de la Sala Central del Tribunal Electoral.
- 13:00 Entrevista con el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas,  
candidato del PRD.
- 18:00 Entrevista con el Lic. Diego Fernández de Cevallos,  
candidato del PAN; el Sr. Carlos Castillo Pe  
raza.
- 20:30 Cena en la Residencia del Emb. Dornardo Sepúlveda.

**Domingo 21 de Agosto**

Elecciones Generales (Presidente, Diputados y Asamblea).

.../...

